

## **ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PAVIMARSA S.A.**

En la Ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los veinte días del mes de marzo del dos mil quince, siendo las 17h00, en el inmueble ubicado en la Av. Napo N. E1-123 y CASITAGUA, se reúnen los accionistas Señor Segundo Milton Carrión Rodríguez, propietario de 6.400 acciones; y la Señorita Stephanie Dayana Carrión Carrión, propietaria de 9.600 acciones, de un dólar de valor cada una.

Preside la sesión el Señor Segundo Milton Carrión Rodríguez, en calidad de Presidente y actúa como secretario la Señora Lilia Marina Carrión Cruz, en calidad de Gerente General de la Compañía.

El presidente dispone a la secretaria que constate el quórum asistente. La secretaria le informa que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

El presidente les propone a los accionistas reunirse en junta General Universal Extraordinaria de accionistas, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de labores del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2014.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014.
- 3.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al año 2014.
- 4.- Destino de las utilidades.

Los accionistas resuelven constituirse en junta general universal ordinaria de accionistas, para tratar los puntos del orden del día antes indicados.

Con respecto al primer punto del orden del día, los accionistas resuelven por unanimidad, luego de conocer el informe de labores del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2014, aprobarlo por unanimidad en todos los puntos.

Con respecto al segundo punto del orden del día, los accionistas luego de conocer el Balance General así como el Estado de Perdidas y Ganancias obtenido en el ejercicio económico del 2014, resuelven por unanimidad aprobarlo.

unanimidad, luego de conocer el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2014, aprobarlo por unanimidad en todos los puntos.

Con respecto al cuarto punto del orden del día los accionistas resuelven por unanimidad que las utilidades obtenidas en el presente ejercicio económico luego de las deducciones de Ley respectivas y el pago de las mismas a los trabajadores de la compañía, sean reinvertidas en la compañía.

Al haberse tratados todos los puntos del orden del día, el presidente, dispone un receso para que la secretaria redacte el acta. Se reinstala la sesión, la secretaria da lectura de la presente acta, la misma es aprobada en forma unánime por los accionistas. Para constancia de lo resuelto, firman la presente acta los accionistas, conjuntamente con el presidente y la secretaria que certifican. Se da por terminada la junta a las 21h00.



Segundo Milton Carrión Rodríguez

Presidente



Lilia Marina Carrión Cruz

Secretaria



Stephanie Dayana Carrión Carrión

Accionista



Segundo Milton Carrión Rodríguez

Accionista